



Arriba

NUM. 873. — SEGUNDA EPOCA MADRID, SABADO 17 DE ENERO DE 1942

ORGANO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S. • DIARIO DE LA MAÑANA • 25 CENTIMOS

ESPAÑA: UNA GRANDE LIBRE

PUNTO FINAL A LA IMPUNIDAD

Un solo español puede sustraerse a la ira y a las decisiones que el Estado acuerde expresar ante el gravísimo acontecimiento. Huimos, pues, deliberadamente de toda expresión retórica y de toda ambigüedad periodística porque lo que ha ocurrido es sencillamente lo siguiente: En la bahía de Santa Isabel, de Fernando Poo, penetró un destructor que tremolaba una bandera ya muy conocida en los fastos de la filibustería, y, después de lanzar cargas de profundidad para romper las amarras de tres buques mercantes enemigos que allí se encontraban, se apoderó de ellos y los remolcó fuera del puerto. En el complot, tramado con todas las precauciones que aconseja la alevosidad más repugnante, se dieron todas las formas de cobardía y de crueldad. Se aprovechó el instante en que los oficiales de los buques estaban fuera de los mismos, la escasez de medios coactivos que la nación soberana tenía sobre aquellas aguas y, por fin, el asesinato, como último argumento comprobador de la marca pirateril. Parece ser que todas las tripulaciones, que se encontraban en el puerto de Santa Isabel en uso de un perfectísimo derecho, han sido asesinadas.

Suponemos lo que la lectura de estos acontecimientos entrega furiosamente al corazón de los españoles. No intentamos perder el tiempo en vaguedades doctas sobre la ilegalidad de los hechos; pero, con el fin de remarcar todavía más la vileza de lo ocurrido, tenemos que recordar algunas ligeras cuestiones del Derecho de gentes, a cuya defensa se comprometieron los interlocutores del "Potomac".

Los buques mercantes de los países en guerra tienen libre acceso a los puertos, sin que su permanencia en ellos afecte en lo más mínimo al Estatuto de la neutralidad. Por el contrario, mientras permanecen en ellos se encuentran protegidos por la no beligerancia del país en que se han refugiado, el cual, en virtud de su deber de imparcialidad, tiene que utilizar todos los medios para impedir cualquier violación contra la seguridad de los refugiados, y, en el supuesto de que no pueda evitarla, ha de exigir al Estado culpable la debida reparación.

Tocamos también en este asunto las amplias consecuencias de la desidia española anterior a nuestro Movimiento, porque nadie duda de que si los medios coactivos de nuestra fuerza en la isla de Fernando Poo—medios que, desgraciadamente, no pueden ser improvisados—hubieran estado a punto, los filibusteros habrían vuelto a saber otra vez cómo muerde la metralla española. Porque ni siquiera en el caso actual existe la posible y limitadísima eximente de una agresión perpetrada al final de una persecución iniciada fuera de las aguas jurisdiccionales, sino que se trata de una violación cuyo origen, desarrollo y final acontecen en plenas aguas soberanas de España.

Tal vez el casuismo de siempre intente justificarse con el hecho de que el buque agresor fuera "degaullista"; pero naturalmente que tal excusa—si se alegase—no tendría la menor aceptación, porque todo Estado responsable interviene en la acción de sus tropas mercenarias, y, por otra parte, el bandolerismo "degaullista" no es apto para tratar de potencia a potencia, ya que hoy se manifiesta belicosamente a la sombra de una bandera y de un mando conocidos.

Todos y cada uno de los inflexibles derechos de España serán exigidos en este asunto, pues no se pueden olvidar las disposiciones del Convenio de La Haya, que recogen todas las normas consuetudinarias sobre la materia. "Si la presa sale fuera de la jurisdicción de la potencia no beligerante, el Gobierno captor debe soltar la presa, con sus oficiales y tripulación, a petición de la potencia neutral."

Insistimos ante el mundo sobre la gravedad de los acontecimientos y sobre la intolerancia con que España se enfrenta con la "situación". No es que el hecho, con su temoral catadura, nos sorprenda de una manera excesiva en nuestros firmísimos criterios, porque en realidad viene a producirse paralelamente a otras manifestaciones semejantes con que se intenta coaccionar a cada paso el derecho de autodeterminación de los pueblos. Obstáculos a la soberanía de los Estados que se vienen repitiendo de una manera tan estrepitosa y cobarde como en Santa Isabel, como de una manera más silenciosa por medio de focos de agitación y nerviosismo en la existencia de los pueblos no beligerantes.

Hay una rotunda frase española que dice: "Ni Cristo pasó de la Cruz, ni nosotros pasamos de aquí." La repugnante tropelía de Fernando Poo ha nuestro punto "inal" a las injerencias y a las tolerancias corteses. España se compromete solemnemente ante el mundo a impedir hasta la última gota de su sangre que semejantes agresiones puedan ser realizadas de una manera immane. Decimos, simplemente, que ante un nuevo intento contra la no beligerancia española nuestras armas harán fuego en defensa de sus indeclinables obligaciones.

Para el acto de mañana en Sevilla se movilizará toda la Falange de Andalucía occidental

SEVILLA 16.—El acto falangista del próximo domingo, que se celebrará en el patio de la Monasterio de San Jerónimo, en la calle de Alcázar, revestirá una trascendencia, pues se trata de una total movilización de F. E. T. y de las J. O. N. S. de Andalucía occidental. Los dis-

El doctor Getulio Vargas, Presidente del Brasil, fué elegido presidente efectivo de la Conferencia de Rio de Janeiro

Varias naciones expusieron sus puntos de vista sobre la solidaridad continental

Sumner Welles reiteró su petición de que los países suramericanos rompan sus relaciones diplomáticas con el Eje

RIO DE JANEIRO 16 (Servicio especial Transoceánico).—La tercera Conferencia Panamericana se inauguró el jueves, en la capital brasileña. La sesión preliminar fué presidida por el ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, doctor Oswaldo Aranha. Por unanimidad fué elegido presidente definitivo el jefe del Estado brasileño, doctor Getulio Vargas.



Getulio Vargas

Después de la designación, el Presidente del Brasil pronunció el siguiente discurso:

"Nos hallamos reunidos los representantes, soberanos de la familia americana para expresar y reiterar nuestra solidaridad, y adoptar con prudencia, pero con decisión, aquellas resoluciones que sean necesarias para la seguridad y protección de nuestros países.

En cuanto al propósito de la nación brasileña, es el de defender su territorio contra cualquier ataque y no permitir que las costas del Brasil sirvan de punto de apoyo para un ataque contra otra nación hermana. No obtendremos esfuerzo alguno, ni repararemos en sacrificios para realizar una común defensa. Evitaremos que se ponga en peligro la seguridad americana."

Seguidamente aludió a las riquezas del subcontinente americano, que sólo esperan ser extraídas en provecho del continente.

Terminó diciendo: "Nuestra misión es mantener en alto nuestro interés."

El ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Juan Bautista Rosetti, contestó en nombre de los delegados, en los siguientes términos:

"Creo expresar el criterio de todos los asistentes al Congreso al declarar que todos los Estados americanos aquí representados están dispuestos a entrar en acción, dentro de sus posibilidades, en pro de una común defensa de América.

En vista de los problemas surgidos a consecuencia de la extensión del conflicto de Europa, es indispensable reforzar nuestra colaboración económica. Este ha de ser también un medio para reforzar la capacidad defensiva de las naciones americanas.

Hemos de contrarrestar los efectos perturbadores de la guerra en lo que afecte a América." (Efe.)

El personal de la Defensa Pasiva de Suiza será formado en una escuela especial

En la enseñanza italiana serán obligatorias las normas de la Defensa Pasiva

BERNA 16.—El personal del servicio de Defensa Pasiva—que recientemente ha sido reorganizado en Suiza por disposición del Departamento Militar—se formará en lo sucesivo en una escuela especial, donde se darán cursillos técnicos, de asistencia obligatoria para los miembros de todos los organismos locales de la Defensa Pasiva. La enseñanza tiene en cuenta las necesidades que existirían en caso de guerra, en especial la de actuar y moverse en la oscuridad. Los ordenanzas relativas a esta clase de defensa tienen, entre otras cosas, la suspensión del tráfico por las calles a partir del momento en que se da la señal de alarma. Además, la población deberá guardarse en sótanos y refugios en cuanto se perciba el ruido de los motores de la aviación, "aunque no se hubiere dado la señal de alarma", y evitar todo movimiento de curiosidad, lo que puede ser peligroso en circunstancias de esta índole. Los que contravengan esas disposiciones serán sancionados con arreglo al Código de Justicia Militar y ordenanzas sobre la Defensa Pasiva. (Efe.)

Una organización con carácter oficial para la Defensa Pasiva se ha creado, por el alcalde de Nueva York, Laguardia, denominada "Oficina de defensa de los ciudadanos", de la cual depende una sección médica, encargada de adiestrar a los voluntarios para que, en caso necesario, puedan sustituir a los médicos y practicantes. (Efe.)

INSERCIÓN DE DEFENSA PASIVA EN LAS ESCUELAS DE ITALIA

ROMA 16.—En Italia las escuelas nacionales italianas figura en la actualidad como asignatura obligatoria la enseñanza de las normas a que debe ajustarse la Defensa Pasiva. Así lo dispuso recientemente el ministro de Educación Nacional, teniendo en cuenta la gran importancia que presenta ese servicio en las guerras modernas. (Efe.)

ORGANIZACIÓN DE LA DEFENSA PASIVA EN NOROCCIDENTAL AMÉRICA

NEW YORK 16.—Aunque no existe en los Estados Unidos un organismo superior oficial encargado de organizar la Defensa Pasiva, el Gobierno federal ha procurado siempre que los distintos Estados, e incluso los Municipios, tomen iniciativas a ese respecto.

En varias las ciudades en las que se efectúan ensayos de ocultamiento (bl-out) total o parcial, suspendiéndose, mientras dura, la circulación de tranvías y de todos los vehículos de ciudad, se señalan luminosas. Se estudia también el problema de los refugios para que resulten eficaces en la oscuridad, y se calcula el número de personas que pueden sustraerse en las estaciones del Metro y en los sótanos de los edificios públicos y privados cuya solidez ofrezca garantías.

En Nueva York, además de lo de este, se ha creado Cuerpos

Los turcos deben colocarse al lado del Eje si quieren substraerse al peligro de Moscú

El problema de los Estrechos constituye el centro de gravedad de la actuación diplomática

BUCAREST 16.—La Prensa rumana continúa la campaña emprendida sobre el tema de Turquía y los Estrechos, y se esfuerza particularmente en demostrar que los turcos deben colocarse al lado del Eje si quieren escapar al peligro de la guerra. E. S. S.

"Curentul" dedica todo su editorial a esta cuestión, y dice, entre otras cosas: "El problema de los Estrechos está otra vez en el primer plano de la actualidad y constituye el centro de gravedad de la actividad diplomática. Incluso cabe esperar una acción concreta en plazo más bien breve."

Añade que la crisis se debe a las reivindicaciones de Rusia sobre los Dardanelos y el Bósforo, y declara: "Los Estrechos han sido siempre el punto de fricción entre el Gran Este y el Gran Oeste. Desde Pedro el Grande hasta Stalin, todos sus jefes políticos han querido dominar en esa zona, y hoy, el zar rojo trata de constituirse en ejecutor del testamento del gran zar Pedro. Por eso ha pedido a Inglaterra el reconocimiento de los derechos rusos sobre los Estrechos, reconocimiento que el Gobierno británico se ha visto obligado a aceptar. Ante este arreglo de importancia capital, parece que Turquía no ha reaccionado sino con una actitud de pasividad. ¿Es que los ingleses han conseguido nublar el juicio de los políticos turcos?"

SETE PROPOSICIONES DE RUPTURA DE RELACIONES

RIO DE JANEIRO 16.—La Mesa de la Conferencia Panamericana ha recibido hasta ahora catorce proposiciones, presentadas por diversos delegados. De ellas siete solicitan la ruptura de relaciones diplomáticas de América con los Estados totalitarios. Las siete propuestas son de carácter económico. Los Estados que piden la ruptura de relaciones diplomáticas son: Uruguay, México, Venezuela, Colombia, Panamá, Honduras y Costa Rica. Algunos delegados se muestran favorables a reunir en un documento único todas las proposiciones relacionadas con la ruptura. (Efe.)

DISCURSO DE LOS REPRESENTANTES DE BOLIVIA, NOROCCIDENTAL Y URUGUAY

RIO DE JANEIRO 16.—La sesión de la conferencia interamericana ha sido reanuda tras un descanso después de los discursos de Aranha y Rosetti, delegados de Brasil y Chile, respectivamente. El canciller de Bolivia, Matienzo, hizo uso de la palabra para proponer la elección de Aranha como presidente permanente de la conferencia, proposición que fué aceptada por aclamación. Seguidamente el ministro de Asuntos Ex-

(Continúa en última página.)

PAISAJES DE LA DIVISION AZUL



He aquí tres paisajes de la guerra de Rusia enternamente vinculados a la epopeya de nuestra División Azul. El Kremlin de Novgorod, un paño de la primera línea que ocupa la unidad española, y el oleaje de una de nuestras avanzadillas. En los tres, con idéntica desesperación y el mismo reflejo de tremenda grandeza por la conquista, avanza la ancha nieve de Rusia se mezcla con el deshecho y habitual paisaje de la guerra. Allí, tan lejos y tan cerca del calor español, están nuestros valientes voluntarios, haciendo, a pasos de gigante, la mejor historia española.

El curso provincial de instructores del F. de J. de Madrid será clausurado en El Escorial

Sesenta cursillistas rendirán homenaje al Fundador. Ante la tumba de José Antonio rendirán homenaje el próximo día 15 los sesenta camaradas que asisten al curso de instructores elementales del Frente de Juventudes de Madrid y su provincia, inaugurado ayer por la Delegación Provincial del Movimiento en el grupo escalar "General Mola". La sesión de clausura será celebrada dicho día en El Escorial, para dar al acto final del curso un carácter de perenne adhesión a José Antonio.

Los ingleses que combaten aún en la ruta de Singapur están a punto de ser aniquilados

Es muy dudoso que los ingleses puedan organizar una defensa prolongada, como se espera en Londres

ROMA 16.—"La retirada británica en Malaca se ha convertido en un conflicto desastroso—declara el "Popolo di Roma"—. La misma Agencia Reuter se ve obligada a admitir que los ingleses que combaten aún en la ruta de Singapur están a punto de ser aniquilados. Ante semejante situación es muy dudoso que puedan organizar una resistencia prolongada, como se

espera en Londres. Esta defensa sería el último baluarte defensivo que les queda a los ingleses para el sostenimiento de la plaza fuerte del extremo meridional de la península malaca. Es muy significativo e hecho de que en Singapur se estén adoptando medidas extraordinarias de defensa. A este efecto se está cortando un dique que une las fortalezas británicas con el Continente asiático." (Efe.)

DESTACAMENTO ESCOCES CERCADO EN JOHORE

TOKIO 16.—Comunican del frente japonés que, apoyados por formaciones blindadas, penetraron ayer en el Estado de Johore, continuando persiguiendo a las fuerzas británicas en retirada.

Un destacamento de escoceses ha sido cercado. En la región oriental de la península de Malaca fué ocupada ayer por sorpresa una importante posición estratégica que amenazaba la frontera noroeste del Estado de Johore. Por otra parte, se anuncia que los bombarderos nipones atacaron por sorpresa también, al día de ayer, el aeródromo de Mingdon, en los arrabales de Rangún. Los aparatos japoneses destruyeron cuatro aviones de gran potencia. (Efe.)

COMBATES EN LA ZONA ORIENTAL DE NEGRI SEMBILAN

SINGAPUR 16.—Comunicado de las fuerzas británicas de Extremo Oriente:

"Las fuerzas australianas han entrado en combate en la parte oriental del Estado de Negri Sembilan, donde nuestros elementos avanzados combatiéron y derrotaron una pequeña columna japonesa de Infantería y tanques." (Efe.)

Si eres falangista pon en tus cartas el sello "José Antonio"

COMENTARIO

Vuelta a lo primigenio

Hay en el discurso del ministro Secretario en el Santuario de la Virgen de la Cabeza una proposición que es la suma de varias y precisas consideraciones sobre la actual política española. Y es la que sigue: "Ningún falangista puede aceptar la vuelta a lo primigenio de los espíritus y de las voluntades de que se no hacemos más que porque nuestros enemigos no lo desean." Esta es una excusa que, algunas veces posee cierta validez relativa, en la mayoría sólo sirve para declarar una impotencia que no es cierta, una que podríamos llamar imposibilidad procurada por la desgana, la falta de energía y la ausencia de fe revolucionaria.

Créese—y no faltan interesados en la difusión de esta especie—que la Falange ha llegado al centésimo de su eficacia y de su poder estatal. Muchas veces oímos que se asocian de modo mendaz corturas e ideas políticas, siempre con la intención idéntica de comprometer principios, hechos y personalidades en una igualdad inexistente. Se conspira para borrar de la mente de los falangistas y de la multitud el preciso sentido de que el Movimiento se halla en una fase preliminar, inmediatamente posterior a la victoria guerrera. Este fenómeno se ha producido en otros países y fué vencido por la energía de los jefes y la conciencia de las masas. No se pasa inmediatamente de las sombras a la luz. La gradación política tiene tantos matices, por lo menos, como la amanece solar. Y, sobre todo, es indudable que no se pasa de una guerra a un régimen político pleno sin previas operaciones de asimilación.

El camarada Arrese ha desarrollado su teoría para llegar a la conclusión de que "la Revolución está en nosotros mismos". Lo revolucionario no es colaborar, sino prevalecer. Una revolución que colabora simplemente, sin otra voluntad política que no sea la de asistir, se condena como tal revolución.

Deducimos del discurso en el Santuario que la Revolución es una obra totalmente falangista. Ha señalado el ministro Secretario que la fuerza creadora de España reside en nosotros mismos. Llegamos a creer que no cabe esperar más que en el genuino ser nacionalista, en el genuino ser nacionalista, en el genuino ser nacionalista. Esto significa una vuelta a lo primigenio—que no es un retro-

ABASTECIMIENTOS

Suministro de patatas

Hoy, día 17, se efectuará un suministro de patatas, a razón de un kilo por persona en las cartillas afectas a los distritos del Congreso y Buenavista, previo corte del cupón número 44, siendo el precio de dicho artículo el de 0,95 pesetas kilo.

Las personas que no recibían el total de los kilos que les correspondían dentro de cuenta inmediata a la Fiscalía Provincial de Tasas o a esta Delegación Provincial de Abastecimientos (Mayor, 69).

Se advierte a los industriales que deberán pensarse en la mañana de hoy en el mercado de Cebrada, al objeto de retirar la mercancía y poder efectuar el suministro mencionado.

Suministro de carne

Hoy, día 17, se efectuará un suministro de carne de las calidades que a continuación se indican a las cartillas afectas a los distritos siguientes:

Inclusa.—Del 11 al 56, vacuno menor. Cupón 57.

Latina.—Del 1 al 99, cerdo; del 100 al 125, vacuno menor. Cupón número 57.

Palacio.—Todo el distrito vacuno mayor. Cupón 57.

Universidad.—Del 1 al 88, más el 85, 96, 107 y 115, vacuno menor. Cupón 57.

Del 89 al 97, del 106, del 108 al 112, del 114 al 129, vacuno menor. Cupón 57.

Centro.—Todo el distrito, vacuno menor. Cupón 57.

Hospicio.—Todo el distrito, vacuno menor. Cupón 57.

Chamberí.—Del 1 al 15, vacuno menor. Cupón 58.

El racionamiento será de cien gramos por persona de las inserciones en las cartillas de abastecimiento.

Se advierte a todos los industriales la obligación que tienen de poner en sitio el visible de su establecimiento las listas de precios de las diferentes clases de carne que expendan.

Suministro de carbón

En el día de hoy, las carbonerías al detall que despacharán sus existencias al público serán las siguientes:

Calle de Luzón, número 10; Doctor Santoro, 11; Artistas, 1; Acañada, 5; Fray Ceferno González, número 5; Morera, 2; Marqués de Cubas, 18; Modesto Lafuente, 5; Ronda de Toledo, 10; Lope de Vega, 30; Don Ramón de la Cruz, número 108; Lope de Vega, 32; Castelli, 89; Hernani, 41; Navas de Tolosa, 5; Galileo, 70; Bello, 40; Pelayo, 2; Francisco Rodríguez, número 88, y Olmo, 34.

Se recuerda que las tasas de antea para venta al público, incluida toda clase de recargos, son las siguientes:

Saco de 40 kilos, puesto en domicilio del consumidor: granza, 8,40 pesetas; tamaños superiores, 10,40 pesetas.

Fracciones de 10 kilos en la carbonería: granza, 2 pesetas, y granos superiores, 2,50.

De todas las partidas vendidas en saco se entregarán y guardarán justificantes de los precios aplicados.

Se recuerda a todos los fabricantes de jabón de la capital y provincia la obligación que tienen de rotular claramente todos los trozos de jabón que sean fabricados, así como igualmente, las cajas envases de los mismos, de forma tal que en todo momento pueda conocerse por la inscripción grabada la procedencia de la fábrica por la que fué elaborado.

El incumplimiento de la presente orden será sancionado de acuerdo con las recientes disposiciones dictadas sobre materia de abastecimientos.

Recogida de declaraciones juradas en Chamberí y Buenavista

Hoy, día 17, y por el personal nombrado por esta Delegación, se procederá a la recogida de las declaraciones juradas en los despachos de pan y jabón siguientes: Distrito de Chamberí.—García Morato, 45; Bravo Murillo, 90; Feljoo, 5; Hermanos Miralles, 52; Malasaña, 24; Fernández de la Hoz, 23; García Morato, 92; Fernández de la Hoz, 45; González de Córdoba, 18; García Morato, 95; Rafael Calvo, 38; Fuencarral 112; García Morato, 148; Almirante, 20; General Pardeñas 3; García Morato, 66; Modesto Lafuente, 1; Antonio Pérez, 5; Pombo, 14 y 17; Covarrubias, 5; Cristóbal Bordiú 25; Górriz, 18 y 25; Villavieja, 7; Argensola, 28; Villanueva, 37.

Estas tachas y despachos de pan no abrirán al público ni despacharán ración alguna hasta que en el mismo se haya presentado el personal nombrado por esta Delegación para efectuar la recogida de las declaraciones juradas. Las demás panaderías no autorizadas anteriormente despacharán como de costumbre.

No les serán admitidos al público y, por tanto, no les será despachado el pan correspondiente a los que las presenten sin firmar precisamente por el titular de la cartilla y por el jefe de casa; así que la presente confusa, que debe lugar a dudas en los nombres y datos que en el impreso figuran; al que se le ve escrito en la cartilla de la cartilla de los mismos nombres que en la declaración jurada, a excepción de las cartillas colectivas correspondientes a hoteles y pensiones, que dejan tranquilos de esta clase, así como al que presente la cartilla sin la tapa principal, diciendo que se les ha roto o extraviado, y al que deje de consignar algún dato de la declaración.

En el ángulo superior de la derecha de la declaración pondrán los interesados el distrito al que corresponden sus domicilios.

El que hubiese extraviado el impreso de la declaración jurada podrá hacerla en papel blanco, pero sin omitir ningún dato del mismo.

Aquellos que por pertenecer a economatos no tengan cartillas presentarán con la cartilla del pan la declaración jurada, un certificado firmado y sellado por el jefe de la entidad reseñando las cartillas que han sido recogidas con el número, nombre del titular y familiar, y raciones, categorías y clasificación.

Los que tengan volantes provisionales para suministro de pan, como restaurantes y tabernas, presentarán, firmados y sellados al respaldo de este volante por el establecimiento, juntamente con la declaración jurada. Todo el que no presente las cartillas y declaraciones juradas en la forma expuesta no podrá retirar suministro alguno en el sucesivo; advirtiéndose que las altas y bajas las ratificarán en la plaza del Conde de Miranda, número 3, y no en las comendadas en el mismo día, habrán de presentarse en la Oficina Central, establecida en la calle de Alberto Aguilera, 32, para que sea marcada la cartilla, signada tienda y recogida la declaración.

Los poseedores de cartilla de Ayuda Social, para el suministro de pan, no recogerán el juego de cupones que se da a las cartillas corrientes.

Precios máximos de venta de los productos de perfumería de uso corriente

Por el ministerio de Industria y Comercio se ha resuelto fijar los siguientes precios máximos para la venta al público de los productos de perfumería de uso corriente:

Dentifricos en pasta, tres pesetas tubo de 50 gramos.

Dentifricos en polvo, 1,30 pesetas los 50 gramos.

Jabón de tocador en barra, tres pesetas barra de 50 gramos.

Idem en polvo, 0,60 pesetas 50 gramos, quedando los industriales y comerciantes en libertad de poder señalar precios inferiores a los anteriormente fijados como máximos.

Sobre estos precios de venta al público los fabricantes harán un descuento mínimo del 8 por 100 para mayoristas y 20 por 100 para los detallistas. Todos los establecimientos, dedicados a la venta de estos artículos quedan obligados a tener a la disposición del consumidor dentifricos y jabones de afeitado en polvo de la misma Casa productora que los dentifricos en pasta o jabones de afeitado en barra.

Ministerio de Industria y Comercio

Es preocupación constante de la Secretaría General Técnica del ministerio de Industria y Comercio, la de evitar el fraude de venta de jabón—lo más rápidamente posible las solicitudes que a la misma se formulan sobre nuevas autorizaciones de precios.

Pero habiéndose observado que, aunque la mayoría de los peticionarios de este género, al formular de buena fe y con la misma exponen sus datos y puntos de vista, existen otros que al consignar en los escandallos los datos sin la justificación debida o en forma ambigua, perturbaban sobramanera la marcha normal de los servicios.

Al objeto de separar debidamente estas dos clases de peticionarios, evitar la anomalía de los servicios y resolver los expedientes en un plazo máximo de quince días, a menos que se presente un previo informe de los mismos la Secretaría General Técnica hace públicas las normas a las que a partir del día 1.º de febrero próximo deberá ajustarse la redacción de escandallos para su tramitación por este organismo.

1.º Todos los escandallos habrán de presentarse por duplicado.

2.º El escandallo habrá de ser comparativo—en todas sus partes—con los que anteriormente hubiesen sido autorizados, y en todo caso con los que correspondieran a 1936.

Se exceptúan las solicitudes de precios de artículos de nueva fabricación.

3.º Habrá de indicarse claramente el precio a que se está facturando el producto en la actualidad, así como fecha y organismo que lo autorizó.

4.º Se consignará, e, rendimientos, en producto fabricado, de las materias primas empleadas, sus precios, su procedencia y valor asignado a los mismos.

5.º Todo escandallo que no se ajuste a las anteriores condiciones será devuelto al interesado por el mismo conducto que lo tramite.

6.º Si en algún escandallo se consignare algún precio de materias primas superior a los autorizados por esta Secretaría General Técnica o en las de régimen de libertad de precios fuesen elevados con respecto a los normales en el mercado, la resolución del citado escandallo será siempre denegatoria, poniendo en conocimiento de la Fiscalía Superior de Tasas la infracción observada, a objeto de que por la misma, si lo considerase oportuno, se tomen las medidas pertinentes.

Entretenimientos por Castillo

HATOS DE UN LEÓN

—Derrochó su fortuna. (La solución en el próximo número.)

SOLUCION AL ENTRETENIMIENTO ANTERIOR

—Detrás del desayuno.

Distribución del cupo de aceite a toda España

Se normalizarán los suministros y se dará s manalmente un cuarto de litro por persona

Los avances de la campaña oleícola actual señalan que puede irse a una rápida normalización de los abastecimientos de aceite, aun que ésta han de seguir sujetos a lógicas restricciones, obligadas por la necesidad de establecer reservas en el mercado de grasas vegetales, que compensen los déficits que puedan presentarse en cosechas venideras, a fin de que se evite el racionamiento de este producto en la distribución del aceite, que haga desaparecer el agobio que hasta ahora ha sufrido el consumidor, por las irregularidades en los suministros.

La Comisión de Abastecimientos y Transportes ha puesto ya en práctica el plan de distribución de aceite para los meses de enero y febrero a todas las zonas en que ha sido dividida España, y las únicas dificultades que se oponen a la realización perfecta y normal de este plan son aquellas debidas a la escasez de los medios de transporte, que padecemos, acrecentados en estos primeros días de enero por la dureza invernal, que ha producido las consiguientes paralizaciones del tráfico.

3.226.660 litros de aceite para Madrid en enero y febrero

El cupo que corresponde a Madrid es de 3.226.660 litros para los meses de enero y febrero, cantidad que tiene ya comprada Madrid. Esto permitirá un suministro normal de un cuarto de litro por persona a la semana; cosa que se conseguirá sin dificultad alguna, cuando haya sido vencidas las dificultades surgidas por las nevadas.

La distribución de aceite realizada por el Comisario General de Abastecimientos y Transportes alcanza a todos los proveedores, la mayoría de las cuales tiene ya comprado aceite para un trimestre.

Se ha aumentado en un 50 por 100 el suministro a los obreros de las minas de carbón

La Comisión Distribuidora de Carbones ha enviado un oficio a la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, en el que expresa su satisfacción por el aumento de la ración de carbón que han visto como sus suministros han sido aumentados en un 50 por 100 con respecto al semestre anterior.

Hay existencias de carbón para toda España

En relación con el problema de carbones, se ha hecho público que hay existencias de carbón para las necesidades del mercado español y que los organismos superiores de la Administración, en el transporte del carbón a los centros consumidores, ya que ésta es la única causa de que escasee el carbón. Se aumentará el número de trenes y barcos para el transporte de carbón desde las cuencas mineras hasta los centros consumidores.

COMPANIA HIPOTECARIA

REGULARIZACION DE SUS CARGAS FINANCIERAS

Esta Compañía, acogida a la ley de 5 de diciembre de 1911, presenta a los tenedores de imposiciones de la misma, la fórmula para la regularización de sus cargas financieras, y pago de los intereses devengados entre 18 de julio de 1936 y 1.º de abril de 1939; y los correspondientes, que no se han verificado desde 1.º de abril de 1939, al 31 de diciembre de 1941, y pago de los vencimientos de intereses futuros.

Como preámbulo a nuestra propuesta, señalamos que sentados los antecedentes, que se concretan en la Memoria redactada, de la Compañía, todos los probantes de los gastos judiciales y accesorios necesarios, que originen las ejecuciones de los préstamos hipotecarios, cuyos deudores han dejado de pagar el pago de amortización e intereses.

Todo ello sin limitar ni obstaculizar el desenvolvimiento normal de la Compañía con sujeción a sus Estatutos.

Los accionistas de la Sociedad no percibirán beneficios ni dividendo alguno, hasta tanto no se hayan satisfecho en su totalidad todos los intereses debidos a los impositores.

CONVOCATORIA

La Compañía Hipotecaria, en cumplimiento de artículo 4.º de su Estatuto, y de acuerdo con lo que convoca a los tenedores de imposiciones a la reunión que tendrá lugar el día 4 del mes de febrero próximo, y en segunda convocatoria, si hubiere lugar, el día 6 del mes de febrero próximo, en su domicilio social (plaza de Santa Ana, número 4), para la constitución de la sindicación transitoria ordenada por la citada ley, y someter a su aceptación la fórmula propuesta para la regularización de sus cargas financieras.

Para acreditar su derecho de asistencia los tenedores de imposiciones depositarán éstas, o en su caso, los resguardos de propiedad que las respaldan, en el propio domicilio de la Compañía, con anterioridad de veinticuatro horas a las fechas anunciadas, de cuyo depósito se será entregado recibo que dará derecho a la asistencia a la reunión. Los impositores podrán conferir su representación legal a otras personas con derecho de asistencia a la reunión.

Madrid, 14 de enero de 1942.—El presidente del Consejo de Administración, B. Trías Bertrán.

Nacionalización de autos móviles con matricula «XIV Nueva»

Importa o temporalmente en España

De acuerdo con la ley del 31 de diciembre de 1941, se concede un plazo de dos meses para el pago de los derechos de Aduana de todos aquellos automóviles que se encuentren en esta situación.

Para informarse y gestiones, diríjanse a:

VIUDA DE A. FERNANDEZ E HIJO, S. A.
Agentes de Aduanas
AVENIDA DE JOSE ANTONIO, 33.—Teléfono 13402.—MADRID

ECONOMIA Y FINANZAS

BOLSA DE MADRID

LA BOLSA DE MADRID COTIZACIONES

FONDOS PUBLICOS	Anterior	Día 16	ACCIONES	Anterior	Día 16
4% Int. a 90	90	90	España	185	395
4% Int. a 90	90	90	Exterior	518	520
4% Ext. a 90	90	90	Hipotecaria	232	-
A. 1904, 4%	192,75	192,75	Crédit Local	310	310
4% Int. a 90	90	90	San. Crédito	191	191
3% 1925, 4%	90	90	Hispano Am.	245	248
4% 1928, 4%	104,25	104,25	Central	118	118
4% 1935, 4%	103,75	103,75	Idem	-	-
Convert. 1%	115	115	Electricidad	-	-
Idem nuevos	100	100	U. E. M.A.	113	113
Ayuntamiento de Madrid	102	102	Cooperativa	328	328
Villavieja 1914	96,50	96,50	Hija de España	192	192
" 1918	96,50	96,50	Benigno	270	270
Mejoras U. E.	99,50	99,50	Albarches	102	102
Subsuelo " "	99,50	99,50	Sevilla	149	149
" 1921, 1%	102	102	Chades	212	212
" 1931 En	102	102	" D y B	458	458
" 1941 "	102	102	Idem	141	142
Otros fondos	94,75	94,75	" " " " " " " "	218	218
Sevilla 1920	99	99	Idem	206	207
Hidr. E. 4%	92	92	Idem	137	137
Turismo 5%	97	97	Idem	137	137
Majón 4%	97	97	Idem	137	137
Tánger-Fez	95	95	Idem	137	137
E. Aust. 5%	95	95	Idem	137	137
Cédulas			Idem	137	137
Hipot. 4%	100	100	Idem	137	137
" 4,50-A	102	102	Idem	137	137
" 4,50-B	102	102	Idem	137	137
" 4,50-C	102	102	Idem	137	137
" 4,50-D	102	102	Idem	137	137
" 4,50-E	102	102	Idem	137	137
" 4,50-F	102	102	Idem	137	137
" 4,50-G	102	102	Idem	137	137
" 4,50-H	102	102	Idem	137	137
" 4,50-I	102	102	Idem	137	137
" 4,50-J	102	102	Idem	137	137
" 4,50-K	102	102	Idem	137	137
" 4,50-L	102	102	Idem	137	137
" 4,50-M	102	102	Idem	137	137
" 4,50-N	102	102	Idem	137	137
" 4,50-O	102	102	Idem	137	137
" 4,50-P	102	102	Idem	137	137
" 4,50-Q	102	102	Idem	137	137
" 4,50-R	102	102	Idem	137	137
" 4,50-S	102	102	Idem	137	137
" 4,50-T	102	102	Idem	137	137
" 4,50-U	102	102	Idem	137	137
" 4,50-V	102	102	Idem	137	137
" 4,50-W	102	102	Idem	137	137
" 4,50-X	102	102	Idem	137	137
" 4,50-Y	102	102	Idem	137	137
" 4,50-Z	102	102	Idem	137	137

Todo el grupo de valores del Estado, incluido los valores bancarios, donde se produce un avance casi general. En cambio, en el departamento eléctrico la jornada a día de muy poca actividad, con cotización, un poco deprimida. Se animaron ligeramente las acciones de ferrocarriles, sin que podamos decir lo mismo de las obligaciones. Mientras Norte y Alicante, acciones, ganaban terreno, en las obligaciones se producía otro pequeño deshielo. Siguen avanzando las Navales. Y en sus obligaciones hay pedido fuera de lo corriente estos días, con ganancias en los precios de cierta consideración.

No hay variación ninguna en las cotizaciones de los valores del Estado, excepto el de Exterior, el mercado del pedido de Exterior, aparte de las grandes operaciones en Teoros. Sigue habiendo tiro comprador de Barcelona, que tiene cambio más sitios que los de Madrid. En el corra de cédulas hipotecarias se ha producido un nuevo movimiento de alza, haciendo que el borde de las 4,50, por 100 al cambio de 103, al hacerse a 103,25. En cédulas de Crédito Local no hay diferencia con la jornada anterior.

BARCELONA

Reacción inesperada en la gestión de cierre. Comenzó saliendo mucho dinero, no sólo por los valores del Estado, que han continuado siendo muy solicitados, sino también por las obligaciones ferroviarias e industriales. En acciones ha habido mucho negocio, y en la casi totalidad de los cambios que se efectuaron la reacción ha sido la norma de la sesión.

Cotizaciones.—Ferrocarriales Cataluña, 105,25; Funicular Montserrat, 110; Metropolitano Transversal, 170; Tranvía Barcelona ordinaria, 167; ídem preferentes, 144; Catalana de Gas serie B, 122; ídem serie C, 110; Llobregat, 20; Aguas de Barcelona, 206; Navales blancas, 90; Rif, 233; Guindos, 395; Auxiliar de la Construcción, 113; Cifesa, 345; España Industrial, 275; Carburcs 400; Petróleo, portador, 137; ídem fundador, 167; Azucarera, 126; Industrias Agrícolas, 352; Masquilda, 155; Telefónica 7 por 100, 143,50; Explosivos, 414; Algodonero, 77; Unión Salinera, 133; Banco Exterior 157; Hispano Colonial, 350; Cros, 347.

Zurich.—Ochada, serie A, B y C, 1175; derechos, 5,85; E, 222; bonos, 40; Acciones Sevillanas, 160; Río-Argentino, 141; Electrobank, 451; Merc. Columbus, 340; Brown Boveri, 712.

Nueva York.—Am. Teleph. Teleg., 128,75; Anaconda Cooper, 28,75; Baltimore & Ohio, 4; General Elect., 28,25; Inter. Nickel, 27,50; Montg. Ward, 27,75; New York Central, 9,75; Pensylvania Rrd., 23,25; Standard Oil, 39; U. S. Steel, 55,25; Woolworth, 27,50.

Milán.—3 1/2 R. Rendita, 78,90; 3 1/2 Pres. Com., 72,75; Edison ordinarias, 568; Montecatini, 2, 2, 60; Mérid. Elect., 455; Pirelli St. Ital., 2100; Snc. Viscosa, 855; Fiat Torino, 938.

Madrid.—3 1/2 R. Rendita, 78,90; 3 1/2 Pres. Com., 72,75; Edison ordinarias, 568; Montecatini, 2, 2, 60; Mérid. Elect., 455; Pirelli St. Ital., 2100; Snc. Viscosa, 855; Fiat Torino, 938.

Madrid.—3 1/2 R. Rendita, 78,90; 3 1/2 Pres. Com., 72,75; Edison ordinarias, 568; Montecatini, 2, 2, 60; Mérid. Elect., 455; Pirelli St. Ital., 2100; Snc. Viscosa, 855; Fiat Torino, 938.

Madrid.—3 1/2 R. Rendita, 78,90; 3 1/2 Pres. Com., 72,75; Edison ordinarias, 568; Montecatini, 2, 2, 60; Mérid. Elect., 455; Pirelli St. Ital., 2100; Snc. Viscosa, 855; Fiat Torino, 938.

Madrid.—3 1/2 R. Rendita, 78,90; 3 1/2 Pres. Com., 72,75; Edison ordinarias, 568; Montecatini, 2, 2, 60; Mérid. Elect., 455; Pirelli St. Ital., 2100; Snc. Viscosa, 855; Fiat Torino, 938.

Madrid.—3 1/2 R. Rendita, 78,90; 3 1/2 Pres. Com., 72,75; Edison ordinarias, 568; Montecatini, 2, 2, 60; Mérid. Elect., 455; Pirelli St. Ital., 2100; Snc. Viscosa, 855; Fiat Torino, 938.

Madrid.—3 1/2 R. Rendita, 78,90; 3 1/2 Pres. Com., 72,75; Edison ordinarias, 568; Montecatini, 2, 2, 60; Mérid. Elect., 455; Pirelli St. Ital., 2100; Snc. Viscosa, 855; Fiat Torino, 938.

Madrid.—3 1/2 R. Rendita, 78,90; 3 1/2 Pres. Com., 72,75; Edison ordinarias, 568; Montecatini, 2, 2, 60; Mérid. Elect., 455; Pirelli St. Ital., 2100; Snc. Viscosa, 855; Fiat Torino, 938.

Madrid.—3 1/2 R. Rendita, 78,90; 3 1/2 Pres. Com., 72,75; Edison ordinarias, 568; Montecatini, 2, 2, 60; Mérid. Elect., 455; Pirelli St. Ital., 2100; Snc. Viscosa, 855; Fiat Torino, 938.

Madrid.—3 1/2 R. Rendita, 78,90; 3 1/2 Pres. Com., 72,75; Edison ordinarias, 568; Montecatini, 2, 2, 60; Mérid. Elect., 455; Pirelli St. Ital., 2100; Snc. Viscosa, 855; Fiat Torino, 938.

Madrid.—3 1/2 R. Rendita, 78,90; 3 1/2 Pres. Com., 72,75; Edison ordinarias, 568; Montecatini, 2, 2, 60; Mérid. Elect., 455; Pirelli St. Ital., 2100; Snc. Viscosa, 855; Fiat Torino, 938.

Madrid.—3 1/2 R. Rendita, 78,90; 3 1/2 Pres. Com., 72,75; Edison ordinarias, 568; Montecatini, 2, 2, 60; Mérid. Elect., 455; Pirelli St. Ital., 2100; Snc. Viscosa, 855; Fiat Torino, 938.

Madrid.—3 1/2 R. Rendita, 78,90; 3 1/2 Pres. Com., 72,75; Edison ordinarias, 568; Montecatini, 2, 2, 60; Mérid. Elect., 455; Pirelli St. Ital., 2100; Snc. Viscosa, 855; Fiat Torino, 938.

Madrid.—3 1/2 R. Rendita, 78,90; 3 1/2 Pres. Com., 72,75; Edison ordinarias, 568; Montecatini, 2, 2, 60; Mérid. Elect., 455; Pirelli St. Ital., 2100; Snc. Viscosa, 855; Fiat Torino, 938.

Madrid.—3 1/2 R. Rendita, 78,90; 3 1/2 Pres. Com., 72,75; Edison ordinarias, 568; Montecatini, 2, 2, 60; Mérid. Elect., 455; Pirelli St. Ital., 2100; Snc. Viscosa, 855; Fiat Torino, 938.

Madrid.—3 1/2 R. Rendita, 78,90; 3 1/2 Pres. Com., 72,75; Edison ordinarias, 568; Montecatini, 2, 2, 60; Mérid. Elect., 455; Pirelli St. Ital., 2100; Snc. Viscosa, 855; Fiat Torino, 938.

Madrid.—3 1/2 R. Rendita, 78,90; 3 1/2 Pres. Com., 72,75; Edison ordinarias, 568; Montecatini, 2, 2, 60; Mérid. Elect., 455; Pirelli St. Ital., 2100; Snc. Viscosa, 855; Fiat Torino, 938.

TRIBUNALES Y DERECHO

TRIBUNAL SUPREMO

Sala primera.—Valladolid.—Forma.—García contra Pedrero.—

181.000 toneladas de mercantes americanos han sido hundidas por los nipones desde el comienzo de la guerra

Los submarinos del Eje operan en aguas de Nueva York

TOKIO 16.—El Cuartel General Imperial japonés publica el siguiente resumen de las operaciones navales hasta el 11 de enero: La Flota japonesa ha hundido en total setenta buques enemigos, con un desplazamiento general de 182.000 toneladas, y ha apresado setenta y ocho barcos, con 171.000 toneladas. De la cifra de buques hundidos, veinte unidades, con 132.000 toneladas, corresponden a la acción de los submarinos, y diez, con 57.000 toneladas, a la Aviación. Un vapor de 2.000 toneladas ha sido destruido por otros medios. Las pérdidas propias durante el mismo periodo de tiempo se han reducido a once barcos de todas clases, con un desplazamiento total de 46.000 toneladas. (Efe.)

SUBMARINOS DEL EJE ANTE NUEVA YORK

NUEVA YORK 16.—Los submarinos enemigos operan en las inmediaciones de Nueva York, según se ha informado de hecho, a una distancia de 150 millas de la costa de la Libertad. Se ha informado de tres torpedos y el petrolero "Norman", excelente buque-aljibe de 9.577 toneladas. Este barco había sido construido en Hamburgo para una casa noruega, pero en 1940 se abandonó en los Estados Unidos. Su tripulación, compuesta de 30 hombres, todos escandinavos, ha sido salvada, a excepción de uno solo de los marineros.

Con este motivo, se recuerda que durante la pasada guerra los Estados Unidos no conocieron la amenaza de los submarinos hasta el verano de 1918, época en que fueron hundidos cien buques, entre los que figuraban el "San Diego", de 14.000 toneladas, y el "Minnesota", de 18.000. (Efe.)

LA AMENAZA SUBMARINA CONTRA LOS ESTADOS UNIDOS ES CADA VEZ MAS GRAVE

GINEBRA 16.—Informaciones procedentes de Nueva York dicen que el portavoz oficial del departamento de Marina ha declarado que la amenaza de los submarinos contra las costas de los Estados Unidos adquiere cada vez un carácter más grave. Añadió que, en vista de ello, se ha comunicado a los barcos mercantes que deberán tomar medidas de precaución.

MERCANTE HUNDIDO FRENTE A LONG ISLAND WASHINGTON 16.—El departamento de Marina comunica el hundimiento de un mercante alemán, realizado por un submarino del Eje frente a la costa meridional de Long Island. Dicho buque llevaba pabellón extranjero y su nombre no ha sido revelado. Añadió el comunicado que los supervivientes del mercante hundido, que se halla en cuarenta y ocho horas en aguas de Nueva York, han sido socorridos. (Efe.)

En Garmisch se han entrevistado los jefes de las Escuadras alemana e italiana

Trataron de la colaboración de las dos Flotas "para la victoria sobre el enemigo común"

ROMA 16.—Oficialmente se anuncia que el gran almirante Reeder, jefe de la Marina de guerra alemana, y Riccardi, subsecretario italiano de la Marina, y jefe del Estado Mayor Naval, se han entrevistado en Garmisch durante los días 14 y 15 del corriente mes. Se añade que en el curso de las conversaciones, desarrolladas en una atmósfera de camaradería, se puso de relieve el perfecto acuerdo existente sobre todos los problemas relacionados directamente con la colaboración exterior de las dos Flotas para la obtención de la victoria sobre el enemigo común. (Efe.)

La Dirección General de Marruecos y Colonias pasará a depender de la Presidencia del Gobierno

Concurso para proveer 1.600 plazas de Policía Armada entre ex cautivos y ex combatientes

Otras disposiciones del "Boletín Oficial del Estado"

El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones: JEFATURA DEL ESTADO.—Ley por la que se dispone que la Dirección General de Marruecos y Colonias, afecta al ministerio de Asuntos Exteriores, pase a depender de la Presidencia del Gobierno. En el preámbulo se dice: "La complejidad de los problemas que la situación actual del mundo crea en la vida de nuestras Colonias y Protectorados, exige que éstos mantengan relación más íntima con los distintos Departamentos ministeriales, lo que aconseja restablecer el antiguo criterio por el que la Dirección General de Marruecos y Colonias dependió desde su creación de la Presidencia del Gobierno."

Sir Archibald Clark va a ser nombrado embajador de Inglaterra en Rusia

LONDRES 16.—Oficialmente se anuncia que el actual embajador de Gran Bretaña en China, sir Archibald Clark Kerr, sucederá a sir Stafford Cripps como representante del Reino Unido en Moscú. Cripps, resigna sus funciones a petición propia. El actual subsecretario de Estado, adjunto del ministerio de Negocios Extranjeros, sir Horace Seymour, recibirá el nombramiento de embajador en China.

Los centros oficiales opinan que sir Stafford Cripps regresará en breve plazo a Inglaterra. Al aceptar Cripps el puesto de embajador en Moscú, hizo saber al Gobierno que sus asuntos particulares no le permitirían ocuparlo sino por un plazo limitado; Cripps ha pasado dieciocho meses en el desempeño de su Embajada, y se ha opinado ahora que había llegado el momento de acceder a su petición de retiro. El Gobierno—añaden dichos centros—tuvo en mucho la aceptación de sir Stafford, que ha aceptado de abandonar sus negocios de Gran Bretaña para dedicar sus energías al bien patrio, y tiene una alta opinión de la labor por él realizada en Rusia. (Efe.)

Colombia propone la ruptura de relaciones diplomáticas con los Estados Unidos

RIO DE JANEIRO 16.—El delegado de Colombia en la Conferencia Interamericana, Luray, ha presentado una nueva propuesta de ruptura de relaciones diplomáticas entre las Repúblicas de América y las potencias del Eje. (Efe.)

UNA SOLIDARIDAD "PLATONICA"

BERLIN 16.—El discurso pronunciado por el representante norteamericano en la Conferencia de Río de Janeiro, Sumner Welles—afirma el "Berliner Boersener Zeitung"—expresa firmemente la solidaridad de los Estados Unidos. Añade el periódico que el Gobierno de Washington no se encuentra satisfecho del todo de la actitud de los países suramericanos en lo que al actual conflicto mundial se refiere, pues las declaraciones de solidaridad que han formulado pueden calificarse, hasta ahora, de "platonicas". Es, pues, natural—termina diciendo el citado diario que los Estados Unidos se esfuerzan en la reunión de Río de Janeiro en conseguir un más completo apoyo para su política. (Efe.)

GUATEMALA ESTA "SIN CONDICIONES" AL LADO DE LOS ESTADOS UNIDOS

RIO DE JANEIRO 16.—El delegado de Colombia en la Conferencia Interamericana, al presentar la resolución en que se pide la ruptura de relaciones diplomáticas entre los países americanos y las potencias del Eje, declaró que lo hacía en nombre de los Gobiernos de Colombia, Méjico y Venezuela. Durante la sesión expresó el delegado guatemalteco, Manuel Arroyo, la voluntad de su país "de no preterir y de no permitir la destrucción de su libertad". A continuación, el delegado de Honduras, Cáceres, expuso la posición de su nación, stating "en condiciones" al lado de los Estados Unidos. La sesión plenaria dio fin a las 12.25, reuniéndose después la Comisión política, que, a propuesta de Sumner Welles, nombró presidente al ministro brasileño Aranha. (Efe.)

Getulio Vargas, presidente efectivo de la Conferencia de Río de Janeiro

(Viene de primera página.) La sesión terminó con unas palabras del delegado mejicano, canciller Padilla, que puso de relieve la interdependencia de los países del continente. La reunión se levantó al grito de "Viva América!" (Efe.)

San Antonio, con su aire de otros días, vuelve hoy a restaurar viejos tiempos propios, campesinos y alegres, a los pueblos de España.

Entre la alegre fiesta campesina de San Antón y el presente diario de habitar constante que como y conquista una generación que la nuestra no hay, sin embargo, en lo hondo, diferencia alguna. La diferencia es simplemente externa y en ella anida el extenso paisaje de las cosas humanas. La tradición del Santo, ingenua y deliciosa, nos vuelve, a fin de cuentas, a las viejas verdades de la tierra española. Es por esas verdades por las que combatimos. Si sobre esas verdades, superadas, podemos levantar una gran plaza ancha y permanente que avante la España campesina, mejor para nosotros y los que nos sucedan. Por eso la mañana debe ser, este día de enero, para el Santo. La mañana con sol y humedad en las tierras labrantías. La mañana fecunda que prepara en silencio el buen pan del futuro. Y la tarde y la noche y otra vez las mañanas de otros días, acabada la pausa matinal del dulce San Antón, para alzar esta España de una vez para siempre.

El Almirantazgo británico ha pasado en silencio muchas de estas pérdidas

Inglaterra quiere borrar "la mala impresión causada por la pérdida de quince millones de toneladas mercantes"

BERLIN 16.—El Almirantazgo británico ha publicado un comunicado dando cuenta de lo que él llama la realidad de la situación de la flota de guerra inglesa y alemana desde que la propaganda germanoitaliana, acumulando datos falsos, había llegado a "hundir" una cantidad de buques de varios tipos que sobrepasaban en mucho el número de embarcaciones que en realidad posee la escuadra de Inglaterra. "Pasando revista a los comunicados del Alto Mando alemán desde que la guerra comenzó el 3 de septiembre de 1939 hasta el 31 de diciembre de 1941, la Agencia D. N. B. afirma que solamente se han anunciado desde fuente oficial alemana los hundimientos de dos buques de línea, cuatro portaaviones, 17 cruceros, 62 destructores y 47 submarinos a los que hay que añadir dos cruceros, catorce destructores y 40 submarinos que los comunicados oficiales italianos, han dado por hundidos. El Almirantazgo, continúa la agencia alemana, de pasar en silencio las noticias de percances de sus buques y de las pérdidas de los submarinos, para cubrir las que se originan con posterioridad. La edad se fija entre los veintuno y treinta años; esta no inferior a 1.700 metros los aspirantes a Policía Armada, y 1.650 metros los que aspiran a las plazas de conductores y motoristas. Los admitidos tendrán que pasar por un curso trimestral de transformación, terminado el cual se les dará posesión del empleo efectivo. La Dirección General de Seguridad dictará las disposiciones convenientes para el cumplimiento y celebración de esta convocatoria."

Desde el comienzo de la guerra Alemania ha comunicado el hundimiento de dos buques de batalla, cuatro portaaviones, 17 cruceros, 62 destructores y 47 submarinos británicos

El Almirantazgo británico ha pasado en silencio muchas de estas pérdidas

Inglaterra quiere borrar "la mala impresión causada por la pérdida de quince millones de toneladas mercantes"

BERLIN 16.—El Almirantazgo británico ha publicado un comunicado dando cuenta de lo que él llama la realidad de la situación de la flota de guerra inglesa y alemana desde que la propaganda germanoitaliana, acumulando datos falsos, había llegado a "hundir" una cantidad de buques de varios tipos que sobrepasaban en mucho el número de embarcaciones que en realidad posee la escuadra de Inglaterra. "Pasando revista a los comunicados del Alto Mando alemán desde que la guerra comenzó el 3 de septiembre de 1939 hasta el 31 de diciembre de 1941, la Agencia D. N. B. afirma que solamente se han anunciado desde fuente oficial alemana los hundimientos de dos buques de línea, cuatro portaaviones, 17 cruceros, 62 destructores y 47 submarinos a los que hay que añadir dos cruceros, catorce destructores y 40 submarinos que los comunicados oficiales italianos, han dado por hundidos. El Almirantazgo, continúa la agencia alemana, de pasar en silencio las noticias de percances de sus buques y de las pérdidas de los submarinos, para cubrir las que se originan con posterioridad. La edad se fija entre los veintuno y treinta años; esta no inferior a 1.700 metros los aspirantes a Policía Armada, y 1.650 metros los que aspiran a las plazas de conductores y motoristas. Los admitidos tendrán que pasar por un curso trimestral de transformación, terminado el cual se les dará posesión del empleo efectivo. La Dirección General de Seguridad dictará las disposiciones convenientes para el cumplimiento y celebración de esta convocatoria."

El 70 por 100 de la cosecha actual de tabaco en Cuba, destruida por los temporales

HABANA 16.—Fuerzas temporales se han desencadenado en diversas partes de la isla de Cuba. En la provincia de San Antonio el 70 por 100 de la cosecha de tabaco ha quedado destruida. El valor de las pérdidas no ha podido ser calculado todavía; pero se supone que alcanzará una cifra muy elevada. (Efe.)

En el Japón se había preparado un atentado contra Konoye y sus ministros

TOKIO 16.—Nuevos detalles oficiales sobre las detenciones de japoneses acusados de preparar atentados contra personajes políticos indican que en el mes de septiembre último la Policía descubrió un complot contra varios ministros cuyos nombres se manejan en secreto. Cuatro individuos detenidos el 18 de dicho mes y procesados por el Tribunal de Tokio fueron acusados el 16 de diciembre de tentativa de asesinato y tenencia ilícita de armas. Sin embargo, el Tribunal no ha dictado sentencia todavía. Según el periódico "Miyako Shimbun", estos cuatro individuos, pertenecían a la Asociación nacionalista "Kodo Shinki Kai" (Sociedad por la Verdad y la Asistencia al Trono), e indignados por el mensaje que el príncipe Konoye había enviado al Presidente Roosevelt para tratar de evitar la guerra, decidieron asesinar a los ministros y hombres de Estado, a los que consideraban responsables de orientación proamericana y prohibición. Los conjurados consideraban que la política exterior de Gobierno traicionaba los fines de la "guerra sagrada" de China y de la creación de una esfera de prosperidad en el Asia oriental, y por eso acordaron emprender "una acción depuradora". A tal efecto, durante la noche del 17 al 18 de septiembre se reunieron en un local situado en la plaza Toranomon, próxima a la residencia del primer ministro y al ministerio de Negocios Extranjeros. Allí se efectuó el reparto de armas y se designó a cada uno de ellos un blanco de ataque que debía dar muerte. Sin embargo, este plan fracasó porque la Policía, enterada del complot, practicó rápidamente varios registros y detuvo a los organizadores. (Efe.)

Los conjurados pertenecían a una Asociación nacionalista japonesa

Trataban de asesinar a Konoye, al que consideraban responsable de una orientación anglosajona después del mensaje dirigido a Roosevelt

TOKIO 16.—Nuevos detalles oficiales sobre las detenciones de japoneses acusados de preparar atentados contra personajes políticos indican que en el mes de septiembre último la Policía descubrió un complot contra varios ministros cuyos nombres se manejan en secreto. Cuatro individuos detenidos el 18 de dicho mes y procesados por el Tribunal de Tokio fueron acusados el 16 de diciembre de tentativa de asesinato y tenencia ilícita de armas. Sin embargo, el Tribunal no ha dictado sentencia todavía. Según el periódico "Miyako Shimbun", estos cuatro individuos, pertenecían a la Asociación nacionalista "Kodo Shinki Kai" (Sociedad por la Verdad y la Asistencia al Trono), e indignados por el mensaje que el príncipe Konoye había enviado al Presidente Roosevelt para tratar de evitar la guerra, decidieron asesinar a los ministros y hombres de Estado, a los que consideraban responsables de orientación proamericana y prohibición. Los conjurados consideraban que la política exterior de Gobierno traicionaba los fines de la "guerra sagrada" de China y de la creación de una esfera de prosperidad en el Asia oriental, y por eso acordaron emprender "una acción depuradora". A tal efecto, durante la noche del 17 al 18 de septiembre se reunieron en un local situado en la plaza Toranomon, próxima a la residencia del primer ministro y al ministerio de Negocios Extranjeros. Allí se efectuó el reparto de armas y se designó a cada uno de ellos un blanco de ataque que debía dar muerte. Sin embargo, este plan fracasó porque la Policía, enterada del complot, practicó rápidamente varios registros y detuvo a los organizadores. (Efe.)

El ministro de la Gobernación reúne a todos los jefes provinciales de Sanidad

El ministro de la Gobernación, Sr. Galazca, ofreció a los jefes de Sanidad todos cuantos elementos necesitan. Para combatir el tifo exantemático se dispone de importantes cantidades de vacuna y de métodos de desinfección y desinsectación, así como de centros de hospitalización suficientes para atender debidamente cualquier amago epidémico. Actualmente sólo existen, esparcidos por toda España, unos doscientos casos de tifo.

Carta de nuestro camarada Miguel Primo de Rivera a la Redacción de "FE" con motivo de la muerte de Sotomayor

Entre la alegre fiesta campesina de San Antón y el presente diario de habitar constante que como y conquista una generación que la nuestra no hay, sin embargo, en lo hondo, diferencia alguna. La diferencia es simplemente externa y en ella anida el extenso paisaje de las cosas humanas. La tradición del Santo, ingenua y deliciosa, nos vuelve, a fin de cuentas, a las viejas verdades de la tierra española. Es por esas verdades por las que combatimos. Si sobre esas verdades, superadas, podemos levantar una gran plaza ancha y permanente que avante la España campesina, mejor para nosotros y los que nos sucedan. Por eso la mañana debe ser, este día de enero, para el Santo. La mañana con sol y humedad en las tierras labrantías. La mañana fecunda que prepara en silencio el buen pan del futuro. Y la tarde y la noche y otra vez las mañanas de otros días, acabada la pausa matinal del dulce San Antón, para alzar esta España de una vez para siempre.

Entrega del fajín al general de la Guardia Civil don Angel Bello

En la Dirección General de la Guardia Civil se ha celebrado la entrega del fajín de general de brigada a D. Angel Bello López, recientemente ascendido. El director general de la Guardia Civil, general Alvarez Arenas, colocó el fajín al nuevo general y pronunció una palabra en elogio del general Bello, a las que éste contestó con otras de gratitud. Al acto asistieron el subdirector de la Guardia Civil, D. Agustín Pifiño, alto personal de la Dirección y numerosos jefes y oficiales del Cuerpo pertenecientes a la guarnición de Madrid.

Una broma británica

En realidad otra broma, porque en Inglaterra—ya se sabían—andan siempre con eso del humor. El Almirantazgo ha publicado un comunicado de los que se llaman "bajas totales" de su Flota de guerra. Al final de la lista que se incluye en el mismo, el Almirantazgo, sonriendo y tal, dice: "El submarino alemán 'U-100', acumulado datos falsos, ha dado por hundidos una cantidad de buques de todos los tipos, que sobrepasa en mucho el número de embarcaciones que en realidad posee la Escuadra de Inglaterra."

El duque de Connaught ha fallecido repentinamente en Londres a los 91 años

LONDRES 16.—El duque de Connaught, que ha fallecido repentinamente en Londres, era el último hijo de la Reina Victoria y hermano de Eduardo VII, abuelo del Monarca actual. Durante su larga y activa vida fue gobernador general del Canadá por espacio de cinco años y desempeñó otros altos cargos, tanto en la metrópoli como en el Imperio británico. En estos últimos años el duque apenas salía de su domicilio. Su estado de salud, precario desde hacía algunos meses, empeoró días pasados, y el fin sobrevino trágicamente. Nació el 1 de mayo de 1850 y casó el 13 de marzo de 1879, con la princesa Luisa, tercera hija del príncipe Carlos de Prusia, muerta el 14 de marzo de 1917. (Efe.)

La Fiscalía de Tasas de Zaragoza impuso durante el pasado mes más de medio millón de pesetas de multa

ZARAGOZA 16.—A 544.735 pesetas asciende el total de las multas impuestas durante el pasado mes por la Fiscalía Provincial de Tasas a numerosos comerciantes e industriales de la capital y provincia. También ha decretado la clausura de varios establecimientos. (Cifra.)

Puntos sobre las ies

En la Dirección General de la Guardia Civil se ha celebrado la entrega del fajín de general de brigada a D. Angel Bello López, recientemente ascendido. El director general de la Guardia Civil, general Alvarez Arenas, colocó el fajín al nuevo general y pronunció una palabra en elogio del general Bello, a las que éste contestó con otras de gratitud. Al acto asistieron el subdirector de la Guardia Civil, D. Agustín Pifiño, alto personal de la Dirección y numerosos jefes y oficiales del Cuerpo pertenecientes a la guarnición de Madrid.

El duque de Connaught ha fallecido repentinamente en Londres a los 91 años

LONDRES 16.—El duque de Connaught, que ha fallecido repentinamente en Londres, era el último hijo de la Reina Victoria y hermano de Eduardo VII, abuelo del Monarca actual. Durante su larga y activa vida fue gobernador general del Canadá por espacio de cinco años y desempeñó otros altos cargos, tanto en la metrópoli como en el Imperio británico. En estos últimos años el duque apenas salía de su domicilio. Su estado de salud, precario desde hacía algunos meses, empeoró días pasados, y el fin sobrevino trágicamente. Nació el 1 de mayo de 1850 y casó el 13 de marzo de 1879, con la princesa Luisa, tercera hija del príncipe Carlos de Prusia, muerta el 14 de marzo de 1917. (Efe.)

Los Gobiernos portugués y británico mantienen conversaciones sobre el problema de Timor

El Japón no tiene noticias de ninguna posible ofensiva que partiese de esta isla

TOKIO 16.—El portavoz del Gobierno ha declarado ante los periodistas extranjeros que el Gobierno japonés no tenía ninguna noticia sobre los rumores que circulaban en torno a la posibilidad de una ofensiva que partiese de la isla de Timor. El portavoz añadió que el Gobierno portugués y el Gobierno británico se encuentran en negociaciones sobre esta isla. LISBOA 16.—El Presidente del Consejo, Oliveira Salazar, ha recibido hoy al ministro de Asuntos Exteriores, von Hoyningen-Huane. (Efe.)

El duque de Connaught ha fallecido repentinamente en Londres a los 91 años

LONDRES 16.—El duque de Connaught, que ha fallecido repentinamente en Londres, era el último hijo de la Reina Victoria y hermano de Eduardo VII, abuelo del Monarca actual. Durante su larga y activa vida fue gobernador general del Canadá por espacio de cinco años y desempeñó otros altos cargos, tanto en la metrópoli como en el Imperio británico. En estos últimos años el duque apenas salía de su domicilio. Su estado de salud, precario desde hacía algunos meses, empeoró días pasados, y el fin sobrevino trágicamente. Nació el 1 de mayo de 1850 y casó el 13 de marzo de 1879, con la princesa Luisa, tercera hija del príncipe Carlos de Prusia, muerta el 14 de marzo de 1917. (Efe.)

Wilkie rechaza el cargo en la Comisión de Labores de Guerra

NUEVA YORK 16.—Wendell Wilkie ha rechazado el cargo que le había sido ofrecido en la Comisión de Labores de Guerra, creada por el Presidente Roosevelt. Se ignoran hasta ahora los motivos que han llevado al ex candidato republicano a la Presidencia a tomar esta decisión. La noticia ha causado cierta impresión, porque, como se sabe, en los últimos tiempos Wilkie se había adherido a la política de Roosevelt. (Efe.)

En el Japón se había preparado un atentado contra Konoye y sus ministros

TOKIO 16.—Nuevos detalles oficiales sobre las detenciones de japoneses acusados de preparar atentados contra personajes políticos indican que en el mes de septiembre último la Policía descubrió un complot contra varios ministros cuyos nombres se manejan en secreto. Cuatro individuos detenidos el 18 de dicho mes y procesados por el Tribunal de Tokio fueron acusados el 16 de diciembre de tentativa de asesinato y tenencia ilícita de armas. Sin embargo, el Tribunal no ha dictado sentencia todavía. Según el periódico "Miyako Shimbun", estos cuatro individuos, pertenecían a la Asociación nacionalista "Kodo Shinki Kai" (Sociedad por la Verdad y la Asistencia al Trono), e indignados por el mensaje que el príncipe Konoye había enviado al Presidente Roosevelt para tratar de evitar la guerra, decidieron asesinar a los ministros y hombres de Estado, a los que consideraban responsables de orientación proamericana y prohibición. Los conjurados consideraban que la política exterior de Gobierno traicionaba los fines de la "guerra sagrada" de China y de la creación de una esfera de prosperidad en el Asia oriental, y por eso acordaron emprender "una acción depuradora". A tal efecto, durante la noche del 17 al 18 de septiembre se reunieron en un local situado en la plaza Toranomon, próxima a la residencia del primer ministro y al ministerio de Negocios Extranjeros. Allí se efectuó el reparto de armas y se designó a cada uno de ellos un blanco de ataque que debía dar muerte. Sin embargo, este plan fracasó porque la Policía, enterada del complot, practicó rápidamente varios registros y detuvo a los organizadores. (Efe.)

Los conjurados pertenecían a una Asociación nacionalista japonesa

Trataban de asesinar a Konoye, al que consideraban responsable de una orientación anglosajona después del mensaje dirigido a Roosevelt

TOKIO 16.—Nuevos detalles oficiales sobre las detenciones de japoneses acusados de preparar atentados contra personajes políticos indican que en el mes de septiembre último la Policía descubrió un complot contra varios ministros cuyos nombres se manejan en secreto. Cuatro individuos detenidos el 18 de dicho mes y procesados por el Tribunal de Tokio fueron acusados el 16 de diciembre de tentativa de asesinato y tenencia ilícita de armas. Sin embargo, el Tribunal no ha dictado sentencia todavía. Según el periódico "Miyako Shimbun", estos cuatro individuos, pertenecían a la Asociación nacionalista "Kodo Shinki Kai" (Sociedad por la Verdad y la Asistencia al Trono), e indignados por el mensaje que el príncipe Konoye había enviado al Presidente Roosevelt para tratar de evitar la guerra, decidieron asesinar a los ministros y hombres de Estado, a los que consideraban responsables de orientación proamericana y prohibición. Los conjurados consideraban que la política exterior de Gobierno traicionaba los fines de la "guerra sagrada" de China y de la creación de una esfera de prosperidad en el Asia oriental, y por eso acordaron emprender "una acción depuradora". A tal efecto, durante la noche del 17 al 18 de septiembre se reunieron en un local situado en la plaza Toranomon, próxima a la residencia del primer ministro y al ministerio de Negocios Extranjeros. Allí se efectuó el reparto de armas y se designó a cada uno de ellos un blanco de ataque que debía dar muerte. Sin embargo, este plan fracasó porque la Policía, enterada del complot, practicó rápidamente varios registros y detuvo a los organizadores. (Efe.)

El ministro de la Gobernación reúne a todos los jefes provinciales de Sanidad

El ministro de la Gobernación, Sr. Galazca, ofreció a los jefes de Sanidad todos cuantos elementos necesitan. Para combatir el tifo exantemático se dispone de importantes cantidades de vacuna y de métodos de desinfección y desinsectación, así como de centros de hospitalización suficientes para atender debidamente cualquier amago epidémico. Actualmente sólo existen, esparcidos por toda España, unos doscientos casos de tifo.

Carta de nuestro camarada Miguel Primo de Rivera a la Redacción de "FE" con motivo de la muerte de Sotomayor

Entre la alegre fiesta campesina de San Antón y el presente diario de habitar constante que como y conquista una generación que la nuestra no hay, sin embargo, en lo hondo, diferencia alguna. La diferencia es simplemente externa y en ella anida el extenso paisaje de las cosas humanas. La tradición del Santo, ingenua y deliciosa, nos vuelve, a fin de cuentas, a las viejas verdades de la tierra española. Es por esas verdades por las que combatimos. Si sobre esas verdades, superadas, podemos levantar una gran plaza ancha y permanente que avante la España campesina, mejor para nosotros y los que nos sucedan. Por eso la mañana debe ser, este día de enero, para el Santo. La mañana con sol y humedad en las tierras labrantías. La mañana fecunda que prepara en silencio el buen pan del futuro. Y la tarde y la noche y otra vez las mañanas de otros días, acabada la pausa matinal del dulce San Antón, para alzar esta España de una vez para siempre.

Entrega del fajín al general de la Guardia Civil don Angel Bello

En la Dirección General de la Guardia Civil se ha celebrado la entrega del fajín de general de brigada a D. Angel Bello López, recientemente ascendido. El director general de la Guardia Civil, general Alvarez Arenas, colocó el fajín al nuevo general y pronunció una palabra en elogio del general Bello, a las que éste contestó con otras de gratitud. Al acto asistieron el subdirector de la Guardia Civil, D. Agustín Pifiño, alto personal de la Dirección y numerosos jefes y oficiales del Cuerpo pertenecientes a la guarnición de Madrid.

Una broma británica

En realidad otra broma, porque en Inglaterra—ya se sabían—andan siempre con eso del humor. El Almirantazgo ha publicado un comunicado de los que se llaman "bajas totales" de su Flota de guerra. Al final de la lista que se incluye en el mismo, el Almirantazgo, sonriendo y tal, dice: "El submarino alemán 'U-100', acumulado datos falsos, ha dado por hundidos una cantidad de buques de todos los tipos, que sobrepasa en mucho el número de embarcaciones que en realidad posee la Escuadra de Inglaterra."

El duque de Connaught ha fallecido repentinamente en Londres a los 91 años

LONDRES 16.—El duque de Connaught, que ha fallecido repentinamente en Londres, era el último hijo de la Reina Victoria y hermano de Eduardo VII, abuelo del Monarca actual. Durante su larga y activa vida fue gobernador general del Canadá por espacio de cinco años y desempeñó otros altos cargos, tanto en la metrópoli como en el Imperio británico. En estos últimos años el duque apenas salía de su domicilio. Su estado de salud, precario desde hacía algunos meses, empeoró días pasados, y el fin sobrevino trágicamente. Nació el 1 de mayo de 1850 y casó el 13 de marzo de 1879, con la princesa Luisa, tercera hija del príncipe Carlos de Prusia, muerta el 14 de marzo de 1917. (Efe.)

La Fiscalía de Tasas de Zaragoza impuso durante el pasado mes más de medio millón de pesetas de multa

ZARAGOZA 16.—A 544.735 pesetas asciende el total de las multas impuestas durante el pasado mes por la Fiscalía Provincial de Tasas a numerosos comerciantes e industriales de la capital y provincia. También ha decretado la clausura de varios establecimientos. (Cifra.)

Puntos sobre las ies

En la Dirección General de la Guardia Civil se ha celebrado la entrega del fajín de general de brigada a D. Angel Bello López, recientemente ascendido. El director general de la Guardia Civil, general Alvarez Arenas, colocó el fajín al nuevo general y pronunció una palabra en elogio del general Bello, a las que éste contestó con otras de gratitud. Al acto asistieron el subdirector de la Guardia Civil, D. Agustín Pifiño, alto personal de la Dirección y numerosos jefes y oficiales del Cuerpo pertenecientes a la guarnición de Madrid.

El duque de Connaught ha fallecido repentinamente en Londres a los 91 años

LONDRES 16.—El duque de Connaught, que ha fallecido repentinamente en Londres, era el último hijo de la Reina Victoria y hermano de Eduardo VII, abuelo del Monarca actual. Durante su larga y activa vida fue gobernador general del Canadá por espacio de cinco años y desempeñó otros altos cargos, tanto en la metrópoli como en el Imperio británico. En estos últimos años el duque apenas salía de su domicilio. Su estado de salud, precario desde hacía algunos meses, empeoró días pasados, y el fin sobrevino trágicamente. Nació el 1 de mayo de 1850 y casó el 13 de marzo de 1879, con la princesa Luisa, tercera hija del príncipe Carlos de Prusia, muerta el 14 de marzo de 1917. (Efe.)

La Fiscalía de Tasas de Zaragoza impuso durante el pasado mes más de medio millón de pesetas de multa

ZARAGOZA 16.—A 544.735 pesetas asciende el total de las multas impuestas durante el pasado mes por la Fiscalía Provincial de Tasas a numerosos comerciantes e industriales de la capital y provincia. También ha decretado la clausura de varios establecimientos. (Cifra.)

ESTAMPA DEL DIA

La mañana, con San Antón



Nueva jefe provincial de Madrid

La camarada Ascensión Laño, nueva jefe provincial de Madrid, que ha tomado posesión de su cargo. (Foto Contreras.)

San Antón, con su aire de otros días, vuelve hoy a restaurar viejos tiempos propios, campesinos y alegres, a los pueblos de España. En las aldeas y villas y ciudades de labradora y ganadera tradición la fiesta será grande. Corren muchos refranes todavía vinculados al Santo por la tierra española y hoy sonarán las gaitas y tambores en su honor largamente. Aquí mismo, en Madrid, tan lejos ya de aquellos días de San Isidro, crecido y recreado en la ciudadanía más moderna, habrá también honores para el Santo, y hasta oímos decir que va a volver a ser el peculiar festejo de su celebración tan señalado como antaño.

Entre la alegre fiesta campesina de San Antón y el presente diario de habitar constante que como y conquista una generación que la nuestra no hay, sin embargo, en lo hondo, diferencia alguna.

La diferencia es simplemente externa y en ella anida el extenso paisaje de las cosas humanas. La tradición del Santo, ingenua y deliciosa, nos vuelve, a fin de cuentas, a las viejas verdades de la tierra española. Es por esas verdades por las que combatimos. Si sobre esas verdades, superadas, podemos levantar una gran plaza ancha y permanente que avante la España campesina, mejor para nosotros y los que nos sucedan. Por eso la mañana debe ser, este día de enero, para el Santo. La mañana con sol y humedad en las tierras labrantías. La mañana fecunda que prepara en silencio el buen pan del futuro. Y la tarde y la noche y otra vez las mañanas de otros días, acabada la pausa matinal del dulce San Antón, para alzar esta España de una vez para siempre.

Entrega del fajín al general de la Guardia Civil don Angel Bello

En la Dirección General de la Guardia Civil se ha celebrado la entrega del fajín de general de brigada a D. Angel Bello López, recientemente ascendido. El director general de la Guardia Civil, general Alvarez Arenas, colocó el fajín al nuevo general y pronunció una palabra en elogio del general Bello, a las que éste contestó con otras de gratitud. Al acto asistieron el subdirector de la Guardia Civil, D. Agustín Pifiño, alto personal de la Dirección y numerosos jefes y oficiales del Cuerpo pertenecientes a la guarnición de Madrid.

Una broma británica

En realidad otra broma, porque en Inglaterra—ya se sabían—andan siempre con eso del humor. El Almirantazgo ha publicado un comunicado de los que se llaman "bajas totales" de su Flota de guerra. Al final de la lista que se incluye en el mismo, el Almirantazgo, sonriendo y tal, dice: "El submarino alemán 'U-100', acumulado datos falsos, ha dado por hundidos una cantidad de buques de todos los tipos, que sobrepasa en mucho el número de embarcaciones que en realidad posee la Escuadra de Inglaterra."

El duque de Connaught ha fallecido repentinamente en Londres a los 91 años

LONDRES 16.—El duque de Connaught, que ha fallecido repentinamente en Londres, era el último hijo de la Reina Victoria y hermano de Eduardo VII, abuelo del Monarca actual. Durante su larga y activa vida fue gobernador general del Canadá por espacio de cinco años y desempeñó otros altos cargos, tanto en la metrópoli como en el Imperio británico. En estos últimos años el duque apenas salía de su domicilio. Su estado de salud, precario desde hacía algunos meses, empeoró días pasados, y el fin sobrevino trágicamente. Nació el 1 de mayo de 1850 y casó el 13 de marzo de 1879, con la princesa Luisa, tercera hija del príncipe Carlos